



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 02/09/2026 13:43:28

Tema: Digesto

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: DECRETO D.E. 20-68

Expediente D.E.: 1967/S/21373

Sanción: 03/01/1968

Promulgación: (sin fecha)

Publicación: 01/05/1968

Boletín N°: 649 - **Pág.:** 6

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 7934

Contenido: Declara libre, a partir del 3/1/68, la parada de coches taxímetros en la Estación Terminal de Omnibus. Dispone sancionar con multas hasta el máximo autorizado por la L.O.M. las infracciones a lo dispuesto en este decreto, sin perjuicio de resolverse la cancelación de la licencia del responsable, en caso de gravedad o reincidencia

Descriptor: PARADAS ; TAXIS ;

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: Particular

Carácter: Permanente

Recopilación: No